



Lima, 24 de enero de 2022

**OFICIO Nro 00013-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UPPS**

Señor

**JESUS RUITON CABANILLAS**

Director General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Av. Alameda del Corregidor N° 155

Presente.-

**Asunto** : Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2021 del Pliego 013: MIDAGRI correspondiente al segundo semestre (anual)

**Referencia** : Oficio Múltiple N° 003-2022-MINAGRI-SG/OGPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual solicita el Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2021 del Pliego 013: MIDAGRI correspondiente al segundo semestre (anual).

Al respecto, remito adjunto el Informe solicitado el cual fue elaborado de acuerdo a la estructura enviada, el anexo B-6 del aplicativo del CEPLAN v01 no fue posible imprimirlo debido a que dicho aplicativo se encuentra en mantenimiento.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado Digitalmente por:  
ESPINOZA DONAYRE Ismael  
Angel FAU 20414868216 hard  
Razón: Soy el Autor del documento  
Cargo: ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO - UPPS  
Fecha: 24/01/2022 17:33:58

**ANGEL ESPINOZA DONAYRE**  
**UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO**  
**PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES**

AED/jar  
CC.  
Adj.

CUT N°: 00053-2022-PSI



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Siempre  
con el pueblo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

# INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION POI 2021 Anual



## PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES PSI

UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO y SEGUIMIENTO  
Enero, 2022



Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414868216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:29:52 -05:00

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima  
T: (511) 424-4488  
[www.gob.pe/psi](http://www.gob.pe/psi)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

## Contenido

### I. Resumen Ejecutivo

El Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, como Programa del MIDAGRI, contribuye a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI definidos en el Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2024, directamente al OEI 03: Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores; OEI 04: Reducir vulnerabilidad ante fenómenos y de cambio climático en zonas agrarias y al OEI 07: Fortalecer la gestión institucional y a sus acciones estratégicas institucionales – AEI vinculadas a cada objetivo las cuales son AEI 03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios, AEI 03.02: Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios, AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales, AEI 04.02: Sistemas de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables y al AEI 07.05: Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI respectivamente.

La ejecución presupuestal anual fue de S/ 140,049,675.37 lo que representa el 37.30% del presupuesto total asignado el cual fue de S/ 375,517,244.

En el AEI 03.01.02 se culminó 01 obra de mejoramiento de canales logrando irrigar 263 hectáreas en beneficio de 95 productores de la región de Piura.

En el AEI 03.01.03 se culminaron 13 obras de rehabilitación de canales logrando irrigar 23,270.50 hectáreas en beneficio de 19,033 productores de las regiones de La Libertad, Lambayeque, Ancash, Lima y Piura.

En el AEI 03.02 se culminaron 02 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 156.88 hectáreas en beneficio de 271 productores de las regiones de Cajamarca y Huánuco.

En el AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 254 productores (47 Arequipa, 49 Cusco, 98 Lambayeque, 60 Lima), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 191 personas de los GOREs (20 La Libertad, 60 Lambayeque, 63 Apurímac y 48 Lima), en operación y mantenimiento de sistemas de riego.

Al respecto, dado las asignaciones de recursos y a las modificaciones presupuestales en el mes de diciembre, se observan los siguientes cambios para las actividades operativas:

AEI	Actividad Operativa	Numero
AEI 03.01	Incorporación de AO e Inversiones en el POI	01
AEI 07.05	Incorporación de AO gastos de gestión en el POI	01
AEI 03.01	Modificaciones presupuestales de AO	09
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>



Firmado digitalmente por ARAUJO ROJAS Jack Manuel FAU 20414868216 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 24.01.2022 15:30:11 -05:00

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima

T: (511) 424-4488

www.gob.pe/psi



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

## Modificaciones

Descripción general de la solicitud de modificación del mes de diciembre.

La incorporación de las nuevas actividades operativas en el POI 2021 y rebajas se deben a los encargos transferidos por el Pliego y están sustentadas en las siguientes normas:

- R.M. N°379-2021-MIDAGRI
- R.M. N°373-2021-MIDAGRI

### **Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.** Detallar la AEI.

En el AEI 03.01 en el mes de diciembre se incorporó 01 actividad operativa por encargo de ejecución de obra de rehabilitación en el marco de la RCC, en el programa presupuestal 0042 cuyo presupuesto es de S/ 60,076 mediante la RM N° 379-2021-MIDAGRI.

### **Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.** Detallar la AEI.

En el AEI 07.05 se incorporó 01 actividad operativa para la ejecución de gastos de gestión del PSI en APNOP mediante la R.M. N°373-2021-MIDAGRI

## **CUMPLIMIENTO DE METAS DE LAS AO/INVERSIONES:**

El PSI logró culminar al cierre del año 2021 las siguientes inversiones y actividades.

### **Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.** Detallar la AEI.

En el AEI 03.01.02 se culminó 01 obra de mejoramiento de canales logrando irrigar 263 hectáreas en beneficio de 95 productores de la región de Piura. *Ver detalle en cuadro 1*

En el AEI 03.01.03 se culminaron 13 obras de rehabilitación de canales logrando irrigar 23,270.50 hectáreas en beneficio de 19,033 productores de las regiones de Ancash, Lima, La Libertad, Lambayeque y Piura. *Ver detalle en cuadro 1*

En el AEI 03.02 se culminaron 02 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 156.88 hectáreas en beneficio de 271 productores de la región Cajamarca y Huánuco. *Ver cuadro 1*

En el AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica en temas de infraestructura de riego a 254 productores (47 Arequipa, 49 Cusco, 98 Lambayeque, 60 Lima). Así como también se logró capacitar en operación y mantenimiento de sistemas de riego a 191 personas de los GOREs (63 Apurímac, 20 La Libertad, 60 Lambayeque y 48 Lima).



Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414868216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:30:23 -05:00



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Cuadro 1

## AEI.03.01.02

ITEM	OBRAS	HECTAREA	BENEF	AEI	DEPARTAMENTO
1	2250583: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL LATERAL T-39-7D SECTOR BELLA ESPERANZA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	263.00	95	AEI 03.01.02	PIURA

## AEI.03.01.03

ITEM	OBRAS	HECTAREA	BENEF	AEI	DEPARTAMENTO
1	2454657: REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL PUQUIO, EN LOS DISTRITOS DE CHOCOPE, PAIJAN Y RAZURI, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5,553.93	512	AEI 03.01.03	LA LIBERTAD
2	2452138: REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL BAJO GUADALUPITO, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	826.95	358	AEI 03.01.03	LA LIBERTAD
3	2434825: REHABILITACION DEL CANAL DE HUALLABAMBA EN EL VALLE DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	5,227.00	1,858	AEI 03.01.03	LAMBAYEQUE
4	2452132: REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR PARALES, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	2,258.00	4299	AEI 03.01.03	PIURA
5	2452125: REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR TABON BAJO, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	622.00	123	AEI 03.01.03	ANCASH
6	2434993: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION Y CONDUCCION DEL SECTOR DE RIEGO UCHUCOLCA, DISTRITO HUARMEY, PROVINCIA HUARMEY, DEPARTAMENTO ANCASH	101.00	350	AEI 03.01.03	ANCASH
7	2436080: REHABILITACION DEL CANAL L-1 ZANJON EN EL SECTOR CARAQUEÑO (PROGRESIVA KM 0+000 - 5+145), DISTRITO DE PATIVILCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA	959.00	229	AEI 03.01.03	LIMA
8	2448293: REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL ORUNA, LOCALIDAD DE CASCAJAL, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE LA ANCASH	581.17	953	AEI 03.01.03	ANCASH
9	2435359: REHABILITACION DE LA BOCATOMA LA MOCHICA, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	3,464.40	472	AEI 03.01.03	LA LIBERTAD
10	2436010: REHABILITACION DEL CANAL AUQUIARCO, DISTRITO DE YAUYOS, PROVINCIA DE YAUYOS, DEPARTAMENTO DE LIMA	215.25	744	AEI 03.01.03	LIMA
11	2448312: REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MATRIZ 1, EN EL DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,084.80	438	AEI 03.01.03	LA LIBERTAD
12	2436086: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCION SECTOR DE RIEGO CHACUARURY AMPU, DISTRITO CARHUAZ, PROVINCIA CARHUAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH	377.00	377	AEI 03.01.03	ANCASH
13	2434817: REHABILITACION DE SIFON BAJO EL RIO MOTUPE Y CANAL SIN REVESTIR QUE CONDUCCION AGUA PARA RIEGO PARA LA COMUNIDAD HUACA BANDERA DEL DISTRITO DE PACORA - LAMBAYEQUE	2,000.00	8,320	AEI 03.01.03	LAMBAYEQUE
<b>TOTAL</b>		<b>23,270.50</b>	<b>19,033</b>		

## AEI.03.02

ITEM	OBRAS	HECTAREA	BENEF	AEI	DEPARTAMENTO
1	2300968: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN EL ANEXO DE RUIZ SEÑOR, DISTRITO DE CATILLUC - SAN MIGUEL - CAJAMARC	52.88	81	AEI 03.02	CAJAMARCA
2	2106982: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA LOCALIDAD DE CARAN, DISTRITO DE JESUS-LAURICOCHA - HUANUCO	104.00	190	AEI 03.01.02	HUANUCO
<b>TOTAL</b>		<b>156.88</b>	<b>271</b>		



Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414868216 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 24.01.2022 15:30:37 -05:00

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima

T: (511) 424-4488

www.gob.pe/psi



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES****MODIFICACIONES DEL POI 2021****Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.**En la **AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios**.**Cuadro N° 15: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.03.01 asociada al PP0042**Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414868216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:30:50 -05:00

UE	Logros esperados PEI 2021	Meta física		
		POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
<b>Indicador AEI.03.01.01</b> Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida.				
PSI	652	0	0	0
<b>Indicador AEI.03.01.02</b> Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada.				
PSI	1,120	367	263	0.28
<b>Indicador AEI.03.01.03</b> Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada.				
PSI	23.475.61	23,270.50	23,270.50	0

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Tablas POI 2021 UE y CC.

Debido a las nuevas asignaciones presupuestales, estas han permitido poder culminar varios proyectos de infraestructura de riego (01 en mejoramiento y 13 en rehabilitación) en un mayor número los proyectos de rehabilitación bajo el marco de la Reconstrucción con Cambios.

En la **AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios**.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

**Cuadro N° 16: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.03.02**

UE	Logros esperados PEI 2021	Meta física		
		POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
<b>Indicador AEI.03.02</b> Número de hectáreas con riego tecnificado operativo.				
PSI	156.88	52.88	156.88	1.96

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación anual 2021.

Con las nuevas asignaciones presupuestales se pudo concluir 02 proyectos de riego tecnificado en las regiones de Cajamarca y Huánuco.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

En la **AEI.03.03** Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales

**Cuadro N° 17: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.03.03 asociada al PP042**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación $c=(b-a)/a$	POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación $f=(e-d)/d$
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
PSI	Informe	4	4	0	303,166	303,166	0
<b>Actividad Presupuestal 5000155</b> asistencia técnica a productores agrarios en prácticas de riego							
PSI	Productor	250	254	0.01	310,208	310,208	0
<b>Actividad Presupuestal 5004172</b> sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario							
PSI	Taller	0	0	0	0	0	0
<b>Actividad Presupuestal 5004173</b> desarrollo de capacidades a productores agrarios							
PSI	Productor	245	291	0.19	248,166	248,166	0
<b>Actividad Presupuestal 5005850</b> desarrollo de competencias a profesionales de gobiernos regionales y locales en gestión de recursos hídricos							
PSI	Persona	200	191	0.04	186,125	186,125	0

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Tablas POI 2021 UE y CC.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2021 modificado de la AEI.03.03.

**Cuadro N° 18 Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.03.03**

UE	Logros esperados PEI 2021	Meta física		
		POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación $c=(b-a)/a$
<b>Indicador AEI.03.03.01</b> Número de productores agrarios asistidos en el uso y gestión del recurso hídrico.				
PSI	250	250	254	0.01
<b>Indicador AEI.03.03.02</b> Número de profesionales de gobiernos regionales capacitados en el uso y gestión del recurso hídrico.				
PSI	200	200	191	0.04

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación anual 2021.

Si bien es cierto al inicio del año no se tenía programada la meta inicial en las actividades de capacitación y asistencia técnica debido a que no se contaba con el presupuesto desde un inicio y no se pudo programar las metas físicas; al cierre del año con las asignaciones presupuestales se pudo programar metas físicas a realizarse en el año, tal como se describen en el Cuadro N° 18.



Firmado digitalmente por ARAUJO ROJAS Jack Manuel FAU 20414868216 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 24.01.2022 15:31:08 -05:00



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.**En la **AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables****Cuadro N° 22: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.04.02 asociada al PP068**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación c=(b-a)/a	POI modif. V.02 (a)	POI modif. diciembre (b)	% de variación f=(e-d)/d
<b>Actividad Presupuestal 5004279</b> monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres							
PSI	Informe técnico	1	1	0	4,918	4,918	0
<b>Actividad Presupuestal 5006144</b> atención de actividades de emergencia							
PSI	Kilometro	0	0	0	0	0	0
<b>Actividad Presupuestal 5005564</b> mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros							
PSI	Intervenciones	1	1	0	7,869,727	7,869,727	0
<b>Total</b>					<b>7,874,645</b>		

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación anual 2021.

**III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS AO/INVERSIONES.****Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.**En la **AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios,**

A continuación, se describirá los principales avances cierre de año en la AEI 03.01 del OEI.03:

**Cuadro N° 45 - A: Ejecución Física de la AEI.03.01**

UE	Meta Física		
	POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	% de ejecución anual
<b>Indicador AEI.03.01.01</b> Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida			
PSI	0	0	0
<b>Indicador AEI.03.01.02</b> Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada			
PSI	263	263	100
<b>Indicador AEI.03.01.03</b> Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada			
PSI	23,270.50	23,270.50	100

Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414863216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:31:21 -05:00

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima

T: (511) 424-4488

www.gob.pe/psi

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

En el AEI 03.01.02 se culminó 01 obra de mejoramiento de canales logrando irrigar 263 hectáreas en beneficio de 95 productores de la región de Piura. *Ver detalle en cuadro 1*

En el AEI 03.01.03 se culminaron 13 obras de rehabilitación de canales logrando irrigar 23,270.50 hectáreas en beneficio de 19,033 productores de las regiones de Ancash, Lima, La Libertad, Lambayeque y Piura. *Ver detalle en cuadro 1*

En la **AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios.**

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.03:

**Cuadro N° 45 - B: Ejecución Física de la AEI.03.02**



Firmado digitalmente por ARAUJO ROJAS Jack Manuel FAU  
20414868216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:31:36 -05:00

UE	Meta Física		
	POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	% de ejecución anual
<b>Indicador AEI.03.02 Numero de hectáreas con riego tecnificado operativo</b>			
PSI	156.88	156.88	100

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

En el AEI 03.02 se culminaron 02 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 156.88 hectáreas en beneficio de 271 productores de la región Cajamarca y Huánuco. *Ver cuadro 1*

En la **AEI.03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales,**

El PSI ha programado y ejecutado AO en el año 2021 en las AO asociadas al PP042, según el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 46: Ejecución Física y Financiera de la AEI.03.03 asociada al PP042**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		% de ejecución anual
		POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	% de ejecución anual	POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	
<b>Actividad Presupuestal 5000276 gestión del programa</b>							
PSI	Informe	4	4	100	338,014	335,816.64	99.35
<b>Actividad Presupuestal 5000155 asistencia técnica a productores agrarios en prácticas de riego</b>							
PSI	Productor	254	254	100	300,855	300,854.40	100
<b>Actividad Presupuestal 5004172 sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario</b>							
PSI	Taller	0	0	0	0	0	0
<b>Actividad Presupuestal 5004173 desarrollo de capacidades a productores agrarios</b>							
PSI	Productor	291	291	100	276,855	275,983.20	99.69



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

UE	Unidad de Medida	Meta física		% de ejecución anual	Meta financiera S/		% de ejecución anual
		POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual		POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	
<b>Actividad Presupuestal 5005850 desarrollo de competencias a profesionales de gobiernos regionales y locales en gestión de recursos hídricos</b>							
PSI	Persona	191	191	100	207,641	206,953.65	99.67
<b>Total</b>					<b>1,123,365</b>	<b>1,119,607.89</b>	<b>99.67</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

En el AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica en temas de infraestructura de riego a 254 productores (47 Arequipa, 49 Cusco, 98 Lambayeque, 60 Lima). Así como también se logró capacitar en operación y mantenimiento de sistemas de riego a 191 personas de los GOREs (63 Apurímac, 20 La Libertad, 60 Lambayeque y 48 Lima).

**Cuadro N° 46 - A: Ejecución Física de la AEI.03.03**

UE	Meta Física		
	POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	% de ejecución semestral
<b>Indicador AEI.03.03.01 Número de productores agrarios asistidos en el uso y gestión del recurso hídrico.</b>			
PSI	254	254	100
<b>Indicador AEI.03.03.02 Número de profesionales de gobiernos regionales capacitados en el uso y gestión del recurso hídrico</b>			
PSI	191	191	100

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

**Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.**

A continuación, se describirá los principales avances cierre del año de las UE por AEI del OEI.04:

**En la AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables****Cuadro N° 47: Ejecución Física y Financiera de la AEI.04.02 asociada al PP068**

UE	Unidad de Medida	Meta física		% de ejecución	Meta financiera S/		% de ejecución
		POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual		POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	
<b>Actividad Presupuestal 5006144 atención de actividades de emergencia</b>							
PSI	Kilometro	0	0	0		0	0
<b>Actividad Presupuestal 5005564 mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros</b>							
PSI	Intervenciones	1	0	0	7,869,727	5,943,923	75.53
<b>Total</b>							

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima

T: (511) 424-4488

www.gob.pe/psi

Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
23414868216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:32:01 -05:00



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Si bien es cierto se tiene presupuesto asignado en el POI modificado este presupuesto es para liquidaciones de IRA (Intervenciones de Reconstrucción mediante Actividades) y Actividades de Emergencia y se tiene una intervención en fase de expediente.

**Cuadro N° 47-A: Ejecución Física de la AEI.04.02**

UE	Meta Física		
	POI modif. V.02 anual programado	POI ejecutado anual	% de ejecución anual
<b>Indicador AEI.04.02.01</b> Porcentaje de puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligro			
PSI	0	0	0

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

**Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.**

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.07:

En la **AEI.07.05 Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI** han ejecutado AO/inversiones en el año 2021 PSI.

**Cuadro N° 54: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.07.05**

AO/inversiones	Logros esperados PEI 2021	Meta financiera POI 2021		% de ejecución anual
		POI modif. V.01 anual	POI modif. V.01 semestral	
Gestión del PSI		12	12	100

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

**IV. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA**

Factores que dificultaron o coadyuvaron al cumplimiento de metas	Medidas adoptadas	Medidas correctivas
AEI.03.01	Se reprogramaron metas físicas y financieras para el segundo semestre del año a fin de poder ejecutar los proyectos de inversión	Acercar los procesos de licitación de obras
AEI.03.02	Se reprogramaron metas físicas y financieras para el segundo semestre del año a fin de poder ejecutar los proyectos de inversión	Acercar los procesos de licitación de obras

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima

T: (511) 424-4488

www.gob.pe/psi



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

AEI.03.03	Ante el estado de emergencia por el COVID-19 las actividades de capacitación y asistencia técnica se realizaron de forma virtual y convenios con la Juntas de Usuarios - JUs	Continuar con los procesos de capacitación y asistencia técnica buscando nuevas metodologías de capacitación
AEI.04.02	El presupuesto asignado corresponde a liquidación de intervenciones de IRA e Actividades de Emergencia	Se solicitó al Pliego se asigne presupuesto para intervenciones en descolmatación y defensas ribereñas.
AEI. 07.05	Se han elaborado documentos de gestión (directivas, lineamientos, manuales) con el fin de normas los procesos y darles celeridad al momento de la ejecución de las inversiones. Se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma internacional ISO 37001:2016	Se normaron procesos a través de documentos de gestión (directivas, lineamientos).



Firmado digitalmente por ARAUJO ROJAS Jack Manuel FAU 20414868216 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 24.01.2022 15:33:05 -05:00

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

**AEI.03.01:** En la AEI 03.01.02 y AEI 03.01.03 se logró culminar la meta física reprogramada en un 100% logrando terminar 15 obras de infraestructura de riego tanto en mejoramiento como rehabilitación de canales, permitiendo irrigar 23,533.50 hectáreas en beneficio de 19,128 productores, tal como se muestra en el Cuadro 1.

**AEI.03.02:** Se logró culminar 02 obras de riego tecnificado cumpliéndose con la meta reprogramada en un 100%, permitiendo tecnificar el riego en 156.88 hectáreas en beneficio de 271 productores, tal como se muestra en el Cuadro 1.

**AEI.03.03:** Se logró cumplir con el 100% de la meta física reprogramada a pesar de haber contado con un bajo presupuesto para el desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica, llegando a asistir a 254 productores en temas de prácticas de riego y 191 personas capacitadas en gestión de recursos hídricos de los GOREs.

**AEI.04.02:** El presupuesto asignado es básicamente para liquidación de intervenciones de IRA e Actividades de Emergencia y elaboración de un expediente técnico.

**AEI.07.05:** Corresponde al gasto de gestión del PSI y se tiene un avance presupuestal de 98%, un logro principal en la gestión es la certificación del Sistema de Gestión Anti soborno bajo la norma internacional ISO 37001.



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

## Conclusiones Generales:

La ejecución presupuestal al cierre del año fue de S/ 140,049,675.37 lo que representa el 37.3% del presupuesto total asignado el cual fue de S/ 375,517,224.

Durante el 2021, la cartera de inversiones del PSI estaba compuesta por 254 inversiones, entre estudios, expediente técnicos y obras. En este periodo, el presupuesto promedio por proyecto es de S/ 1.5 millones; de los cuales solo 11 proyectos superan los S/ 5 millones y únicamente 6 superan los S/10 millones, lo que es un indicativo de la atomización de dicha cartera.

El PSI cuenta con 134 plazas CAS, de las cuales 22 corresponden a profesionales de las gerencias de línea directamente relacionadas con la ejecución: UGIRD y UGERT. Por tal motivo, es menester la contratación de servicios de profesionales que desarrollen diversas actividades pero con un conjunto de limitaciones que impone tal modalidad contractual. Sin embargo, los gastos de operación tanto propios como los asignados por la ARCC o el FSA han sido insuficientes. Esto conlleva a una limitada capacidad operativa de la entidad.

Los recursos financieros para financiar la ejecución de una importante proporción de las inversiones a cargo de la entidad, han sido asignadas de manera tardía y fraccionada, como sucede para el caso de las inversiones de Reconstrucción.

La ARCC no asignó recursos para el fortalecimiento de capacidades (gasto operativo), para una inversión de S/208 millones, el pliego priorizó recursos en el primer y cuarto trimestre 2021, lo que no garantiza la sostenibilidad de las inversiones.

La ARCC no asignó oportunamente los recursos de inversión para proyectos, lo que imposibilitó la convocatoria de procesos de selección al no contar con la totalidad de los recursos. Recursos limitados que financien el ciclo de inversiones de los proyectos del PSI que corresponde a la contratación de personal profesional.

Retrasos en los procedimientos de contrataciones: i) personal limitado contratado vs la cartera atomizada de inversiones y ii) desistimiento de perfeccionamiento de contratos por los adjudicados.

Propuesta de MOP sigue en evaluación por la OGPP del pliego, motivo por el cual la contratación de los profesionales es a través de locación de servicios con la finalidad de no parar la inversión. Problemas sociales presentados durante la formulación, aprobación de estudios y ejecución de obras.



## Recomendaciones

**AEI.03.01:** Asignación de presupuesto oportuna para gastos operativos para el seguimiento y monitoreo de las obras a ejecutar, por parte de la ARCC

**AEI.03.02:** Asignación de presupuesto al inicio del año a fin de poder convocar a las licitaciones de las obras a ejecutar.

**AEI.03.03:** Asignación de presupuesto al inicio del año a fin de poder elaborar el programa de capacitación para el año y evitar retrasos en la ejecución.

**AEI.04.02:** Asignación de presupuesto para ejecución de intervenciones al inicio del año a fin de poder contribuir con el cierre de brecha en esta AEI.

Av. República de Chile N° 485. Urb. Santa Beatriz, Jesús María - Lima

T: (511) 424-4488

www.gob.pe/psi

Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414868216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:32:52 -05:00



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

**AEI.07.05:** Asignación de mayor presupuesto al inicio del año a fin de poder realizar las contrataciones del personal, para la correcta gestión del PSI. Así mismo aprobar el MOP sigue en evaluación por parte del Pliego, motivo por el cual la contratación de los profesionales es a través de locación de servicios con la finalidad de no parar la inversión.

### **Recomendaciones Generales:**

Obtener en el primer trimestre del año el financiamiento oportuno del presupuesto en inversiones de los proyectos de reconstrucción con cambios.

Atención oportuna por parte de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios – ARCC, a la solicitud de recursos para fortalecimiento de capacidades de acuerdo al monto solicitado (gastos operativos).

A través de la experiencia en la ejecución de obras, se reconoce la efectividad de la modalidad de núcleos ejecutores (cero problemas sociales, cumplimiento de plazo contractuales, pagos oportunos a los beneficiarios directos, no se evidencia proceso de arbitrajes, etc.) por lo que se recomienda ejecutar bajo esta modalidad.

Coordinaciones con el Equipo Especial de Reconstrucción con Cambios – EERC a fin de que la ARCC autorice el uso de los recursos recaudados producto de las penalidades como recursos para la gestión.

Se recomienda ver la posibilidad de desarrollar una interfaz que permita importar la información del SIAF presupuesto al aplicativo del CEPLAN a fin de poder cargar la información presupuestal tanto para la reprogramación como para el seguimiento y así poder acortar enormemente el tiempo en el registro de la información al aplicativo del CEPLAN.

## **VI. ANEXOS**

### **Anexo B6 – Anual (Pendiente por ajustes en el aplicativo CEPLAN)**



Firmado digitalmente por ARAUJO  
ROJAS Jack Manuel FAU  
20414865216 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.01.2022 15:32:37 -05:00